

1591-1

Marcos Paz,

14 JUL 2021

**Visto**

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

La Ley Orgánica de las Municipalidades.

La Resolución del Honorable Concejo Deliberante numero 008/2021.

**Considerando**

Que, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires SECCION VII Del Régimen Municipal, CAPITULO UNICO. Entre las atribuciones al régimen municipal, las mismas tienen limitaciones, entre ellas: "Todo aumento o creación de impuestos o contribución de mejoras, necesita ser sancionado por mayoría absoluta de votos de una asamblea compuesta por los miembros del Concejo Deliberante y un número igual de mayores constituyentes de impuestos municipales".

Que, la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 94 y concordantes prevé la "integración" de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.

Que, en el marco del proceso de integración de la citada asamblea, el Honorable Concejo Deliberante notifico a este DEM la Resolución 008/2021.

Que, de dicho instrumento, Resolución 008/2021, se aprueba el listado de "Mayores Contribuyentes Titulares" enunciando a 16 ciudadanos, correspondiendo designar a un total de 18 titulares, número igual a la cantidad de concejales, por lo que este DEM, en el presente Decreto designara, los 02 ciudadanos que pasaran a conformar el listado de mayores contribuyentes titulares.

Que, de igual manera procederá el DEM, para integrar el listado de Mayores Contribuyentes Suplentes".

Que, el en artículo 1º de la Resolución HCD 008/21 se aprueba la lista de Mayores Contribuyentes Titulares, y en el artículo 2º de la Resolución HCD 008/21 se aprueba la lista de Mayores Contribuyentes Suplentes. El artículo 3º de la Resolución HCD 008/21 detalla la lista de Mayores Contribuyentes a efectos de completar la nomina de acuerdo a lo normado por el artículo 94 inc 5 de la LOM.

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz, en uso de las atribuciones que le son propias;

**DECRETA**

1591.2

**ARTÍCULO 1º:** INTREGRESE la Lista de MAYORES CONTRIBUYENTES a la ya aprobada por Resolución 008/21, de la siguiente manera:

**TITULAR**

Crapanzano, Ismael Pedro - DNI 24.069.812

Montiel, Marcelo Ramon - DNI 23.593.481

**SUPLENTE**

Arregui, Daniel - DNI 12.785.916

Sittner, Anabella Lucia - DNI 33.055.176

Montes de Oca, Julio Cesar - DNI 18.291.689

Bravo, Gabriel Antonio - DNI 24.568.708

Oliva, Damián Alejandro - DNI 32.616.426

Lopez, Patricia Candia - DNI 14.445.911

Castaño, José Luis - DNI 26.329.863

Los ut supra designados pasaran a completar el listado que por ley corresponde ser integrado.

**ARTICULO 2º:** De forma.

DRA VICTORIA INES MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

ADRIAN RICARDO P. CURUTCHET  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

